



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

**GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA**

N° 710538

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : MUNICIPALIDAD DE CORONEL DEPTO.ADM.SALUD	COMUNA : CORONEL
R.U.T. : 69.151.202-9	CIUDAD : CORONEL
GIRO : SERVICIOS	FONO :
DIRECCION : CRISTO REDENTOR 110 SECTOR PASO SECO SUR	COD. CLIENTE 15847
FECHA EMISION : 29/02/2024	FECHA VENC. : 27/02/2024
NOTA PEDIDO : 4220610	ORD. COMPRA : 2762-254-AG24
COBRADOR : 598	VEND. : 807
NOMBRE VENDEDOR : CIUDAD SAEZ MARCELA SOLEDAD	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92022111	JABONERA BULLSEYES	1	CU	5	13,500.00			67.500
F08	FLETE OCTAVA REG	0	CU	1	27,000.00			27.000
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			

LEONARDO RAMIREZ T.
9.907.163-8

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 94.500	IVA 19 %: 17.955	MONTO TOTAL: 112.455
-----------------	-------------------------	---------------------------	-------------------------	-----------------------------

DESPACHO A MANUEL MONTT ESQ LOS CHIFLONES S/N

ENTREGAR A : HUMBERTO BURGOS OPORTUS

COMUNA : CORONEL

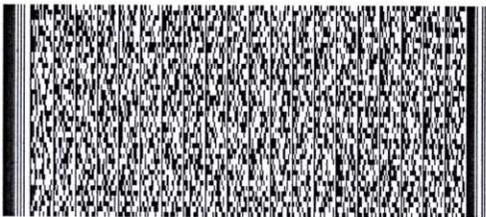
CIUDAD : CORONEL

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

OBS / DESP : DESP CRISTO REDENTOR 110 SECTOR PASO SECO SUR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO:

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : MUNICIPALIDAD DE CORONEL DEPTO.ADM.SALUD -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE